



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE 1 DE AGOSTO DE 2.008.

Sres. asistentes

Sra. Alcaldesa-Acctal

D^a. Tamara Rodríguez Expósito

Sres. Concejales

D. Diego Manuel Maestre Antequeraefecto y en primera convocatoria,

D. Andrés Guerra Guerra

D^a. María del Carmen Maestre

Carrasco

Sr. Secretario

D. Mariano Muñoz Gómez

En Sierra de Fuentes, siendo las catorce horas y treinta minutos del día uno de agosto de dos mil – ocho, se reúnen, previa citación al D. Diego Manuel Maestre Antequeraefecto y en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores anotados al margen, todos ellos miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del mencionado Órgano Co –

legiado correspondiente al día de la fecha.

Declarado abierto el acto por la Sra. Alcaldesa- Acctal, al que no asisten pero se han excusado D. Julián Polo Guerra, D. Valeriano Gibello Domínguez y D. Juan Lucero Barroso y , sin excusa, D^a. María del Carmen Tejado Durán, se procede a tratar los asuntos que integran el orden del día.

1.- BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Dada cuenta del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al pasado día cuatro de Julio de dos mil ocho, ésta es aprobada por unanimidad.

2.- FIESTAS LOCALES 2.009.- Se ha recibido escrito de la Consejería de Igualdad y Empleo, Dirección General de Trabajo, solicitando propuesta de las fiestas locales para el próximo año, las cuales serán dos que no deberán coincidir en domingo ni festivo.

En consecuencia se propone al Pleno que las citadas fiestas sean los días:

- San Isidro, 15 de Mayo, viernes.
- El Risco, 14 de Septiembre, lunes.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

3.- ADHESIÓN AL PROYECTO “CÁCERES. HACIA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA”.- Se informa que por la Excm. Diputación Provincial se ha remitido el documento de adhesión al proyecto “Cáceres. Hacia la Administración electrónica”, el cual intenta dotar a los Ayuntamiento de la Provincia de las



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

herramientas necesarias para dar cumplimiento a la Ley 11/2.007 "Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos".

Estas herramientas son :

- Centro de Servicios avanzados.
- Aplicación de gestión municipal.
- Oficina virtual.

Este proyecto supondrá un importante avance para la gestión municipal permitiendo disponer de copias de seguridad en la Diputación Provincial y otras mejoras, aunque tenga algunos problemillas en la puesta en marcha, por tratarse de un proyecto piloto.

En consecuencia se propone al Pleno la adhesión a este proyecto, facultando al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos resultaren necesarios para la ejecución del presente acuerdo.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

4.- ACEPTACIÓN SUBVENCIÓN PARA MEJORA DE INSTALACIONES EN CAFETERÍA DE PISOS TUTELADOS.- Se da cuenta del escrito remitido por la Secretaría General de la Consejería de Presidencia en la que solicita que el Ayuntamiento se pronuncie sobre si acepta, o no, la subvención de 7.000 € para MEJORA DE LAS INSTALACIONES EN LA CAFETERÍA DE LOS PISOS TUTELADOS, las cuales tienen un presupuesto total de algo más de 9.227.22 €, con cargo al Decreto 43/2.008, de 28 de marzo.

En consecuencia se propone al Pleno la aceptación de la subvención.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Y no siendo otro el objeto de la presente, se da por finalizado el acto, siendo las catorce horas y treinta y siete minutos, de lo que como Secretario doy fe.

LA ALCALDESA-ACCTAL